

**SESIÓN 53 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN,  
DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA**

Tepatitlán de Morelos, Jalisco.  
Viernes, 27 de noviembre de 2020.  
11:00 horas.  
Virtual.

**Orden del día.**

I.- Registro de asistencia y declaración de quórum.

II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.

III.- Oficio suscrito por el Arq. Eduardo Alfredo Hernández Castellanos, donde solicita la aprobación de la elaboración del **“Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de la Delegación Municipal de Mezcala de los Romero, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco”**.

IV.- Petición realizada por el Arq. Raúl Barajas Barajas, Urbanizador, donde solicita autorización para entregar las obras de urbanización de la **Etapa 2** del desarrollo habitacional y mixto denominado **“Jardines Providencia”**, ubicado por el Anillo Interior SS. Juan Pablo II, ubicado al poniente de esta ciudad.

V.- Oficio suscrito por el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice a dicha dependencia la Ejecución por Administración Directa, del paso peatonal en ingreso al Instituto Chapultepec ubicado por la Av. José González Carnicerito al cruce con el río, en esta ciudad.

VI.- Oficio suscrito por el C. Salvador Paredes Castellanos Presidente de Vecinos, donde solicita apoyo con maquinaria para la instalación de 6 tubos de acero de 8 metros de largo por 24” de ancho, (de los cuales 3 fueron pagados por los vecinos y 3 más por Desarrollo Rural); y con mano de obra para encasquillar los seis tubos con mampostería rustica, el material utilizado en la construcción de la mampostería será pagado al 100% por los beneficiados de la obra. Lo anterior con el fin de mejorar el camino vecinal que comunica a las comunidades de Santa Cruz y Los Sauces en la cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco.

VII.- Oficio suscrito por el C. Diego Efraín Navarro Macías Presidente del Comité Vecinal, donde solicita apoyo con maquinaria y mano de obra para rehabilitar con empedrado el camino vecinal del Rancho la Cebolleta, ubicado a 1,800 metros al suroeste de la desviación de la delegación de San José de Gracia, con la aportación de los beneficiados al 100% del costo de 120 ciento veinte viajes de tierra y 50 cincuenta viajes de balastre. Beneficiando con esto las rancherías del Agua Zarca, Las Hormigas, Capellanía, La Cebolleta y La Galeras.

VIII.- Asunto en relación a la petición realizada por los CC. Marisela González González y Ezequiel Gutiérrez Martín, donde solicitan la MODIFICACIÓN DE TRAZO en el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Tepatitlán de Morelos Jalisco, de la Av. Amado Nervo, en el tramo comprendido entre el Circuito Lic. Efraín González Luna y la carretera Tepatitlán- Yahualica Sur, al poniente de esta ciudad.



**IX.-** Oficio suscrito por el Lic. Adrián Darío Franco Campos, Representante de condominios "Coto Sevilla", "Coto Granada" y "Coto Málaga" donde solicita en comodato por 99 años, los tres predios donde se van a construir las casas club de los cotos residenciales "Punto Andaluz". El mantenimiento del bien inmueble mencionado en líneas precedentes correrá por cuenta y costo de la empresa denominada "INMOLUZ S.A. DE C.V." y/o en su momento por los particulares que adquieran algún bien inmueble del coto en mención.

**X.-** Oficio suscrito por el Lic. Luis Arturo Martín Franco, desarrollador, donde solicita autorización para escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, el área de cesión para destinos con una superficie de **2,603.32 m<sup>2</sup>** y el área de cesión para vialidades una superficie que suma **7,978.20 m<sup>2</sup>**, del fraccionamiento denominado "**Residencial Cerrito de la Cruz**" **Etapas 1**, ubicado por la calle 16 de Septiembre, al norte de esta ciudad.

**XI.-** Oficio número 1.175/2020 emitido por los CC. Ing. Francisco Vázquez Zárate, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública y Arq. Aristeo Martín Barba, Jefe de Ramo 20 y 33, donde solicitan la autorización para la creación de los proyectos, la realización de las obras, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro del presupuesto del ejercicio presupuestal 2020 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, incluyendo los rendimientos financieros, para ser ejecutado en el año 2020, las cuales se describen a continuación:

- a) **20FISM094035.-** Reencarpetado de concreto asfáltico en calle Tucán en la colonia Las Aguilillas, en la cabecera municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Por la cantidad de hasta \$1'567,633.89 (un millón quinientos sesenta y siete mil seiscientos treinta y tres pesos 89/100 M.N.).
- b) **20FISM094037.-** Construcción de aula de usos múltiples en la delegación de Mezcala de Los Romero en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Por la cantidad de hasta \$1'396,379.16 (un millón trescientos noventa y seis mil trescientos setenta y nueve pesos 16/100 M. N.).
- c) **20FISM094038.-** Reencarpetado de concreto asfáltico y cuneta en camino al Pinto, del periférico a Fraccionamiento San Jorge, en la cabecera municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Por la cantidad de hasta \$1'613,483.57 (un millón seiscientos trece mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 57/100 M. N.).
- d) **20FISM094039.-** Construcción de línea eléctrica en Los Sauces de Abajo, en la cabecera municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Por la cantidad de hasta \$69,886.98 (sesenta y nueve mil ochocientos ochenta y seis pesos 98/100 M. N.).
- e) **20FISM094040.-** Rehabilitación de cancha deportiva en la comunidad de Barranca de Los Laureles, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Por la cantidad de hasta \$501,351.08 (quinientos un mil trescientos cincuenta y un pesos 08/100 M. N.).

**XII.- Puntos Varios.**

**XIII- Clausura.**